



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE MANACOR

13369

Procedimiento Ordinario 464/17

Dña. CRISTINA POZO ALEMAN, Letrado de la Administración de Justicia de JDO.1A.INSTANCIA N.4 de MANACOR,

ANUNCIO:

Por la presente se tramita Procedimiento ORDINARIO 464/17 ante el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Manacor, a instancia de ANGELA PASCUAL PLANISI Y CATALINA LLINAS PLANISI, frente a ANTONIA BARCELO OLIVER, APOLONIA BARCELO OLIVER, CATALINA BARCELO OLIVER, HERENCIA YACENTE MATEU BARCELO OLIVER con traslado de la demanda y documentación, para que la conteste/n en el plazo de VEINTE DIAS HABILES, con las siguientes prevenciones:

- Que si no comparece dentro del plazo indicado, se le declarará en situación de rebeldía procesal (artículo 496.1 L.E.C.).
- La comparecencia en juicio debe realizarse por medio de procurador y con asistencia de abogado (artículos 23 y 31 de la L.E.C.).

Se fija la cuantía del procedimiento en 31.440,75 euros, valor catastral de la finca.

En MANACOR a treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete
LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

